

## H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

### **SEXTA SESION DE CABILDO TERCERA ORDINARIA**

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las **12:00 (doce horas)** del día **1 (primero)** del mes de **diciembre** del año **dos mil veintiuno**, se levanta la presente acta de la **Sexta Sesión de Cabildo Tercera Ordinaria**, presidida por la **C. Ana Karen Val Medina**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **mayoría** de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

### **ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, **DEL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE CONCERTACIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN VIA ZOOM DE LA REGIDORA PROFRA. MARIA RAFAELA BUSTAMANTE GONZÁLEZ Y REGIDOR LIC. SIMÓN SANDOVAL ROSAS EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.**
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, **DEL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA SOBRE LA SOLICITUD DE SUBSIDIO DE JAPAME PARA PAGAR DEUDA GENERADA POR LA ATENCIÓN DE LA SEQUIA.**
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, **DE LA PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE SE LLEVE A CABO LA TRADICIONAL VERBENA, EN LA CALLE SAUL AGUILAR PICOS, COLONIA CENTRO. EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2021 AL 07 DE ENERO DEL 2022.**
8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, **DE LA PROPUESTA DE INTEGRACION DEL COMITÉ DE COMPRAS (COMITÉ DE ADQUISICIONES) DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA 2021-2024.**
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

### **PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA**

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos **Lic. Pedro Antonio Martínez López**, Síndico Procurador; **Enf. María Coronel Chaidez**, Primer Regidor; **Profra. Vanessa Torres López**, Tercer Regidor; **L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, Cuarta Regidora; **Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, Quinto.

## **SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN**

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, declara formalmente instalada la **Sexta Sesión de Cabildo, Tercera Ordinaria, del H. Ayuntamiento de Elota**, Periodo Constitucional 2021-2024 , siendo las **12:15 horas (doce horas con quince minutos)**, del día **1 (primero) de Diciembre del año 2021 (dos mil veintiuno)**.

## **TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, somete a consideración el orden del día, siendo este **aprobado por unanimidad**.

## **CUARTO PUNTO.- LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, somete a consideración la lectura del acta de la sesión anterior.

El **C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, da lectura al acta de la sesión anterior

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, expone, pongo a su consideración la lectura del acta de la sesión anterior, si están de acuerdo en aprobarla, sírvanse manifestarlo levantando su mano, es **aprobada por unanimidad**.

## **QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE CONCERTACIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN VIA ZOOM DE LA REGIDORA PROFRA. MARIA RAFAELA BUSTAMANTE GONZÁLEZ Y REGIDOR LIC. SIMÓN SANDOVAL ROSAS EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.**

La **C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, los regidores integrantes de la comisión de gobernación, se reunieron por segunda ocasión para realizar **dictamen sobre la participación vía zoom en sesiones de cabildo**, por lo que solicito a la Regidora **Sendy Yamira Rodríguez López**, de lectura al dictamen realizado.

La **C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, da lectura al dictamen

En la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 29 de Noviembre del presente año, reunidos los **CC. Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación Lic. Simón Sandoval Rosas, L.I. Sendy Yamira Rodríguez López** y la **Profra María Rafaela Bustamante González**, para llevar a cabo la **Segunda Reunión de la comisión de Gobernación**, en el lugar que ocupa la **Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento**, quedando formalmente instalada siendo las **10:15 a.m.**; del día antes mencionado.

Con la siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal e Instalación de la reunión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Análisis, Discusión y Aprobación en su caso de Sesionar vía Zoom, por motivo de urgencia personal de los regidores que lo requieran.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

Siendo este **Aprobado por unanimidad**, Continúa con el cuarto punto:

Análisis, Discusión y Aprobación en su caso de **Sesionar vía Zoom, por motivo de urgencia personal de los regidores que lo requieran.**

**El C. Presidente de la Comisión de Gobernación Lic. Simón Sandoval Rosas**, expone, la siguiente situación de emergencia de salir de la ciudad y con el afán de no faltar a la Sesión Ordinaria de Cabildo propone se autorice utilizar las herramienta tecnológica Zoom para asistir virtualmente y que se desarrolle la Sesión Ordinaria establecida.

**La C. Vocal de la Comisión Profra María Rafaela Bustamante González**, opina que es importante utilizar los medios electrónicos en situaciones que se nos pudieran presentar en algún momento de urgencia y cumplir con la participación y responsabilidad a nuestro cargo.

**La C. Secretaria de La Comisión de Gobernación Profra. Sendy Yamira Rodríguez López** comenta, las herramientas tecnológicas se han venido utilizando a raíz de la pandemia, nos deja una gran oportunidad de utilizarlas. Nuestro Honorable Cabildo puede en un momento dado dependiendo de las circunstancias personales urgentes hacer uso de esta herramienta cumpliendo así con sus responsabilidades y que todo fluya conforme lo establecido.

**El C. Presidente de la Comisión de Gobernación Lic. Simón Sandoval Rosas**, expone, después de haber escuchado a las regidoras sus comentarios pongo a su consideración el punto número cuatro que es; **Análisis, Discusión y Aprobación en su caso de Sesionar vía Zoom, por motivo de urgencia personal de los regidores que lo requieran**, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado por unanimidad**.

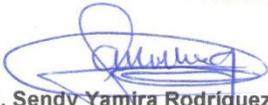
**El C. Presidente de la Comisión de Gobernación Lic. Simón Sandoval Rosas**, expone el quinto punto: asuntos generales, si alguien tiene un asunto a tratar solicitud lo manifieste para registrar su participación;

(No se registraron)

**El C. Presidente de la Comisión de Gobernación Lic. Simón Sandoval Rosas**, expone si no hay más asuntos a tratar, pasamos al sexto y último punto del orden del día que es **clausura de la reunión**, agotados los puntos de la **Segunda reunión de la Comisión de Gobernación del Cabildo del H. Ayuntamiento** para el periodo Constitucional 2021-2024, **declaro formalmente clausurada la reunión siendo las 11:15 am del día veintinueve de noviembre del 2021**.

ATENTAMENTE:

**Lic. Simón Sandoval Rosas**  
Presidente de la Comisión de Gobernación.

  
L.I. Sendy Yamira Rodríguez López.  
Secretaría de la Comisión

  
Profra. María Rafaela Bustamante González  
Vocal de la Comisión.

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, personalmente voy a dar mi punto de vista en cuanto a la reunión por zoom, si la cuestión de retirar los celulares fue para cuidar la privacidad, yo considero que si hacemos la reunión así por zoom se puede prestar para que la información salga, aunque lo hagamos inconscientemente se puede dar el caso, entonces desde mi punto de vista yo no lo considero como una vía alternativa, para las reuniones al menos que sea una cuestión de suma importancia o por alguna emergencia por ejemplo, ese es mi punto de vista personal. Porque si se trató también el tema de horarios, es porque tenemos que programarnos, puesto que ya sabemos los días y las horas en que tendremos la sesión entonces ese también es un punto en el que debemos de considerar si se va a dar o no.

**La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez**, comenta, como dice usted presidenta, se puede presentar algún problema de familia o de salud, que se tome en cuenta eso, porque a más de alguno se nos puede ofrecer

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, manifiesta, retomando su comentario respecto al uso de la tecnología, yo también considero una parte muy importante de que todos estemos presentes en esta sesión de cabildo, ya que anteriormente si se nos cuestionó y se nos dio la oportunidad para que nosotros brindáramos y externáramos nuestra necesidad en cuento a las reuniones y una de ellas fue que acordamos que se realizara a las 12 por cuestiones de nuestro trabajo y nuestra presidenta opto por darnos la oportunidad de que se realizará en este momento, entonces también considero que yo sé que hay ocasiones en las que se nos puede ofrecer porque no estamos exentos a que nos pase algo o que necesitemos hacer algo más, si retomo esa parte de que si es bien importante de que estemos todos

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, además de que no se va a comparar estar fiscalmente o que estés siendo interrumpida por la señal o por cualquier cosa, el enfoque dela reunión, entonces yo creo que si es mejor establecernos nosotros nuestros propios horarios para estar presentes en las reuniones de cabildo

**La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, expone, cuando se trabaja este proceso que hemos vivido ya casi dos años que se vino a presentar la pandemia, nos vino a enseñar diferentes formas de trabajar, esto continua la cuestión de la pandemia, yo no sé realmente si cabildo en otras cuestiones han sesionado en zoom pero yo como directora de una escuela, como parte de, jamás se dejaron de hacer reuniones importantes con maestros o con padres de familia o con alumnos, entonces la herramienta vino a traer seguridad y sobre que se continúen haciendo las cosas, no dejarlas de hacer, la solicitud de los regidores lo comento así, porque yo estuve, ellos me llamaron me pidieron el favor de poderlo platicar en su momento pues yo como colegas, creo que estamos para apoyarnos, yo al principio creía que toda la sesión iba a ser vía zoom, que ya estaba platicado con ustedes, y que todo iba ser en ese sentido, entonces con el afán de apoyarnos como lo dijo la maestra Vanessa ahorita, todos podemos pasar por esto, yo creo que el hecho de los celulares que todos aprobamos su propuesta alcaldesa es en el sentido de la distracción de estar pendientes en lo que realmente estamos haciendo, darles el respeto a todas las participaciones y seguir en el andar, pero al momento de hacer el cabildo, el h. ayuntamiento creo que debe de existir ese respeto, por lo menos de mi parte, en esa parte de la honestidad, de salvaguardar vaya todo lo que aquí se dice, lo que se hace, además los cabildos son abiertos, los medios de comunicación aquí están, no hay nada oculto para nadie, no es malinterpretar ninguna situación, entonces en ese sentido la concertación que hicimos fue en el afán de apoyar a los regidores y pensando en el futuro de que si alguna situación se pudiera presentar para otros , pues pudiera hacerlo, pero yo creo que aquí estamos la mayoría alcaldesa y el enfoque que usted le da es válido yo no digo, incluso como les digo de repente me llamaron , me hicieron la

propuesta , revisamos y con el afán de apoyarnos los unos con los otros y que todo se lleve a cabo fue la parte que se reviso

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, manifiesta, yo quiero darme a entender mejor, yo lo que no quiero es que pierda el compromiso de que tenemos que estar presentes porque va a ser una sesión de calidad y nunca va ser igual presencialmente a lo que viene siendo con un equipo de comunicación porque al final de cuentas es en el momento donde se toman las decisiones y a eso vamos también que nunca se va a comparar la calidad de hacer una sesión mediante un vía zoom y obviamente también no agarrarnos de que tenemos la posibilidad de hacerlo vía zoom y que tomemos cualquier necesidad o condición propia de atender otros asuntos y dejemos esto como en segundo plano, por eso lo comente también, si puede existir la posibilidad pero igual que sea una justificación de verdad importante, a eso también voy , porque obviamente como dice doña Mari , estos tiempos de pandemia y todo nosotros no podemos saber el día de mañana que condiciones tengamos para trabajar, y obviamente lo de los teléfonos si es una cuestión de privacidad y obviamente de atención pero igual con los equipos de las herramientas de tecnología, es mi punto de vista y nada más quería hacérselo saber para estuviéramos en un acuerdo porque esta es la sesión que se autorizó y queremos saber si se va a seguir autorizando obviamente

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, comenta, quizás pueda ser el síndico procurador quien a través del área de jurídico hacer un análisis, hay un reglamento de cabildo, quizás habría que modificar el reglamento para poder incluir el uso de las herramientas tecnológicas, y que exista un reglamento en ese sentido, por ejemplo aquí se trata de tener el teléfono, pues que haya un reglamento cuando alguien se conecte en vía zoom que también manifieste el compromiso de que no halla teléfono en la mano que se dedique solamente a estar ahí y que haya un número como en las universidades, incluso en las empresas, un numero de faltas que puedan ser vía zoom para que no se aproveche y se utilice con cualquier pretexto, quizás eso se podría hacer, que lo analice el área del síndico procurador, pero por lo pronto con esta urgencia y con la necesidad, si así lo determinan que se apruebe la participación de los regidores vía zoom y que quede pendiente el análisis por parte del síndico procurador

**El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López**, expone, algo así quería comentar, se pudiera revisar y ver lo de la tecnología y también analizar cuáles son las urgencias por las que se permite usar vía zoom

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, no me cierro rotundamente a esa necesidad o la oportunidad de usar las herramientas, es cierto que estamos en tiempo de la pandemia y que nos enseñamos a trabajar a través de ese medio, pero lo considero como algo importante, como algo serio porque al utilizar la vía zoom tiene que ser por una urgencia, ojala no se de esa situación

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, agotadas las participaciones, solicito a los integrantes de este honorable cabildo, los que estén por la afirmativa, de aprobar el **Dictamen presentado por la Comisión de Concertación sobre la Participación Vía Zoom de la Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González y Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas en la**

presente **Sesión de Cabildo**, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado por mayoría**.

**SEXTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA SOBRE LA SOLICITUD DE SUBSIDIO DE JAPAME PARA PAGAR DEUDA GENERADA POR LA ATENCIÓN DE LA SEQUÍA.**

La **C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, manifiesta, como ustedes recuerdan en una sesión anterior, estuvo presente el **Lic. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez**, gerente de la junta municipal de agua potable y alcantarillado, quien nos comentaba que estaba una deuda pendiente, por pago de arrendamiento de pipas, que se contrataron para llevar agua a distintas comunidades de nuestro municipio, ya que es de conocimiento de todos que hubo muchos problemas con el tema de la sequía, punto que fue turnado a la comisión de hacienda, por lo que en ausencia del Presidente de la Comisión, solicito al **Regidor Sergio Ricardo Peña Carrasco**, Secretario de la Comisión de Hacienda, de lectura al dictamen realizado.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco:** da lectura al dictamen

En la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las **17:30 horas p.m.** del día **martes 23 de noviembre del presente año**, reunidos los **CC. Regidores Integrantes de la Comisión de Hacienda, Lic. Simón Sandoval Rosas, Profra. María Rafaela Bustamante González y el Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, para llevar a cabo la **Segunda Reunión de la Comisión de Hacienda**, en el lugar que ocupa la **Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento**, quedando formalmente instalada siendo las **17:35 p.m.**; del día antes mencionado.

Con el siguiente **Orden del Día**:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quorum Legal e Instalación de la Reunión
3. aprobación del orden del día
4. Análisis, Discusión y Aprobación en su Caso de otorgar recursos a la Junta Municipal de Agua Potable, ya que tiene un adeudo con proveedores por el tema de la sequía, ya que contrataron pipas para llevar agua a las distintas comunidades por más de 500 mil pesos, por lo pronto la junta llevo a un acuerdo con los proveedores y están solicitando la cantidad de \$ 146,160.00 (ciento cuarenta y seis mil ciento sesenta pesos 00/00 M.N.)
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

Siendo este **aprobado por unanimidad**, continuando con el cuarto punto que es:

**OTORGAR RECURSOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, YA QUE TIENE UN ADEUDO CON PROVEEDORES POR EL TEMA DE LA SEQUÍA, YA QUE CONTRATARON PIPAS PARA LLEVAR AGUA A LAS DISTINTAS COMUNIDADES POR MÁS DE 500 MIL PESOS, POR LO PRONTO LA JUNTA LLEGO A UN ACUERDO CON LOS PROVEEDORES Y ESTÁN SOLICITANDO LA CANTIDAD DE \$ 146,160.00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/00 M.N.)**



SIMÓN SANDOVAL R.

**El C. Presidente de la Comisión de Hacienda Lic. Simón Sandoval Rosas,** expone, el adeudo con los proveedores de servicio de renta de pipas para el acarreo de agua potable, como todos sabemos con el tema de pandemia y la sequía, fue un problema que se agravó, más en las comunidades de la zona serrana, por lo que la Junta Municipal se vio en la necesidad de rentar camiones-pipas.

**El C. Regidor Profr. Sergio Peña Castro,** manifiesta, que si se debe de apoyar a la Junta, pero pues también sería bueno convenir con los proveedores, de que ahorita de momento no hay recursos, pero que en cuanto haya la oportunidad de que lleguen recursos, saldar esa deuda.

**El C. Presidente de la Comisión de Hacienda Lic. Simón Sandoval Rosas,** expone, si no hay otro comentario pongo a consideración este punto, que es, **OTORGAR RECURSOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, YA QUE TIENE UN ADEUDO CON PROVEEDORES POR EL TEMA DE LA SEQUÍA, YA QUE CONTRATARON PIPAS PARA LLEVAR AGUA A LAS DISTINTAS COMUNIDADES POR MÁS DE 500 MIL PESOS, POR LO PRONTO LA JUNTA LLEGO A UN ACUERDO CON LOS PROVEEDORES Y ESTÁN SOLICITANDO LA CANTIDAD DE \$ 146,160.00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/00 M.N.)**

Si están de acuerdo en aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado** por **unanimidad**.

**El C. Presidente de la Comisión de Hacienda Lic. Simón Sandoval Rosas,** expone, después de desahogar el **Cuarto Punto**, pasamos al **Quinto Punto** es **Asuntos Generales**, si alguien tiene un asunto a tratar, solicito lo manifieste para registrar su participación.

ASUNTOS GENERALES (NO SE REGISTRARON)

*Simón Sandoval R.*

El C. Presidente de la Comisión de Hacienda Lic. Simón Sandoval Rosas, expone, si no hay más asuntos a tratar, pasamos al último punto del orden del día, que es **clausura de la reunión**, agotados los puntos de la **Primera Reunión de la Comisión de Hacienda del Cabildo del H. Ayuntamiento** para el periodo Constitucional 2021-2024, **declaro formalmente clausurada la Reunión siendo las 18:00 p.m. del día veintitrés de noviembre del 2021.**

Atentamente

*SIMÓN SANDOVAL R.*

**Lic. Simón Sandoval Rosas**  
Presidente de la Comisión de Hacienda

  
Profra. María Rafaela Bustamante González  
Secretaria de la Comisión

  
Prof. Sergio Ricardo Peña Carrasco  
Vocal de la Comisión

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, si ya nadie tiene comentarios, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la afirmativa de aprobación del **Dictamen presentado por la Comisión de Hacienda sobre la solicitud de subsidio de JAPAME para pagar deuda generada por la atención de la sequía**, se sirvan manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado por unanimidad**

**SÉPTIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE SE LLEVE A CABO LA TRADICIONAL VERBENA, EN LA CALLE SAUL AGUILAR PICOS, COLONIA CENTRO. EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2021 AL 07 DE ENERO DEL 2022.**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone se nos hizo llegar un oficio del **LCP. Francisco de Sales Castro Corral**, Director de Desarrollo Económico, donde presenta una **propuesta para que se lleve a cabo la verbena navideña, a partir del día 12 de diciembre al 07 de enero del 2022**, esta verbena ha sido una tradición por muchos años aquí en nuestro municipio, además de que propicia también la unión familiar.

**La C. Regidora Profra. Sindy Yamira Rodríguez López**, comenta, me parece muy interesante de que tengo entendido de que antes no pasaban por cabildo la cuestión de la verbena, yo nada más en el punto de que se hagan las cosas tomando en consideración todo lo que viene siendo la cuestión del virus que tenemos todavía, la sanitización, que se tomen todas las precauciones, considerar

siempre a todos las personas que se acomodan en la verbena que sean de aquí del municipio darle ese realce que siempre se ha hecho, y la cuestión de la seguridad, yo creo que participan varias cuestiones, no sé si haya venta de alcohol, ya ven que a veces venden jarritos, se ponen todas estas cuestiones y ya entra la participación creo yo de oficialía mayor en este punto y pues la participación plena de desarrollo económico que son los que nos acompañan aquí, como ya va estar en cabildo esta situación, yo creo que hay que tomarle la seriedad y el secretario como parte principal creo yo que juega en esta situación de la verbena, estar al pendiente de todo lo que ahí suceda en esa situación, ahora que ya va a formar parte, estoy de acuerdo, eta bien que se nos tome en cuenta como regidores, pero sin perder de vista lo que estamos viviendo y tener toda la cuestión de seguridad del tránsito, los horarios, toda la organización creo yo que se hará, y se nos informara cualquier situación en este sentido.

**El C. Director de Desarrollo Económico LCP Francisco de Sales Castro Corral**, comenta, esto nace a petición exclusiva de los locatarios del mercado porque en años anteriores esta verbena se había trasladado de lugar que era siempre a este lado del mercado, se la llevaron a otro espacio, y ellos la inquietud es de que regrese, le de vida al centro, al mercado, a todos los locatarios es por eso que se hizo esta solicitud al honorable cabildo para que tengan a bien estar enterados, discutirlo y en su caso aprobarlo y de ser así para que se lleve a cabo en estas fechas señaladas, por lo otro claro que sí, está tomado en cuenta lo que tiene que ver son seguridad, respecto a la pandemia se está alertando a todos que no bajemos la guardia que sigamos usando cubre bocas, con la sana distancia y que todos tengan su gel ahí a la mano y en cuanto a seguridad ya están enterados todos de que ahí va a ser al verbena y pues estarnos resguardando todos y cuidarnos todos

**La C. Regidora Profra Vanessa Torres López**, comenta, el ambiente familia que va a favorecer mi pregunta es para todo las familias, incluyendo niños, la entrada será libre o tendrá algún costo la entrada

**El C. Director de Desarrollo Económico LCP Francisco de Sales Castro Corral**, comenta, es totalmente gratis, se está cuidando que todos los que se instalaran ahí sean comerciantes locales, la preferencia es para el comercio local

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, cuestiona, tiene esto algún beneficio para el ayuntamiento?

**El C. Director de Desarrollo Económico LCP Francisco de Sales Castro Corral**, manifiesta, claro que sí, se les está pidiendo una cuota por el derecho de piso a quienes van a usar el espacio

**La C. Regidora Profra Vanessa Torres López**, cuestiona, y la verbenea son puestos, contendrá áreas de recreación, juegos

**El C. Director de Desarrollo Económico LCP Francisco de Sales Castro Corral**, comenta, más que nada son puestos de vendimia de todo lo que conlleva estas fechas navideñas.

**La C. Coordinadora de Comercio QFQ. Cinthia Jazmín Barraza Ferro,** comenta, la verbena es solo navideña no habrá juegos, en conjunto con la casa de la cultura llegamos al acuerdo de que los juegos se dejaran más bien para la feria, y tratar de buscar más el espíritu navideño, se seta pidiendo solicitar para checar el caso de los comerciantes que todos sean locales y la aportación como se decía es por el derecho de piso y alguna otra situación que estamos platicando con ellos en lo que decía usted, pues estamos en unión con cultura y va ser solamente dedicado a la navidad y comercio para relacionarnos más con ellos, también se platicó con protección civil para hacer lo que es la entrada y se está haciendo la solicitud a seguridad pública para tener el respaldo de ellos en cuanto al evento.

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González,** expone mi participación va en el sentido en la derrama económica para esta verbena y hay un ambiente familia que produce entusiasmo, felicidad, acompañamiento pero si enfatizar que es de suma importancia recordar cómo estamos todavía, no estamos libres de esta situación de pandemia, por lo que es súper importante tener presente todas las medidas para las familias que nos visiten en esta verbena, porque si hay una derrama económica ciertamente para nuestro municipio, pero pienso que sería más importante velar por la salud de nuestro pueblo y que realmente se cumplan esas medidas de sanidad en cada uno de los locatarios y enfatizar en este sentido y pues el orden también, es súper importante estar pendiente nosotros como gobierno de ayudar a los locatarios para que haya una organización plena y que todo fluya en sana paz y vernos favorecidos todos es súper importante realizar esos rondines por parte de las personas que consideramos que tienen esta facultad, igualmente al director de economía estar muy pendiente de la situación porque la salud de nuestros ciudadanos es más importante que cualquier otra situación, ahorita que estamos en pandemia, es algo muy importante revisar cada uno de los protocolos, y pues evitar que las personas ingresen sin cubre bocas porque sabemos que es una de las medidas principales que tenemos que realizar para poder cuidarnos, entonces en hora buena, que quede en el acta asentada todas las medidas de sanidad deben de respetarse cada uno de estos protocolos para estar mejor todos.

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina,** comenta, si ya nadie tiene comentarios, solicito a los integrantes de este honorable cabildo, los que estén por la afirmativa de aprobación de **la propuesta de la Dirección de Desarrollo Económico para que se lleve a cabo la tradicional verbena, en la Calle Saúl Aguilar Picos, Colonia Centro, en la Ciudad de La Cruz, del 12 de diciembre del 2021 al 07 de enero del 2022, se sirvan manifestarlo levantando la mano es aprobado por unanimidad.**

**OCTAVO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE INTEGRACION DEL COMITÉ DE COMPRAS (COMITÉ DE ADQUISICIONES) DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA 2021-2024.**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, por ley todos los ayuntamientos deben de integrar el **Comité de Compras**, ya que su función es revisar, verificar y auditar que los recursos del municipio sean destinados realmente y de manera correcta, solicito al **Secretario del H. Ayuntamiento**, de lectura a la propuesta por parte de tesorería para la conformación del comité de adquisiciones.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, da lectura al oficio

**LCP. OMAR AYALA TERRAZA**

Secretario del H. Ayuntamiento

P r e s e n t e.-

Por medio del presente me dirijo a su apreciable persona, para solicitarle muy cordialmente la **inclusión del punto en la próxima Sesión de Cabildo de la Propuesta de Integración del Comité de Compras (Comité de Adquisiciones) de este H. Ayuntamiento de Elota 2021-2024**, mismo que quedara conformada de la siguiente manera:

<b>C. ANA KAREN VAL MEDINA</b>	<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>
<b>L.C.P. VICTORIANO ZAMORA VAL</b>	<b>TESORERO MUNICIPAL</b>
<b>LIC. IGNACIO RODRIGUEZ</b>	<b>TITULAR DEL ORGANO INTERNO</b>
<b>LIC. SIMON SANDOVAL ROSAS</b>	<b>REGIDOR INTEGRANTE DE COMISION DE HACIENDA</b>
<b>PROFRA. MARIA RAFAELA BUSTAMANTE GONZALEZ</b>	<b>REGIDOR INTEGRANTE DE COMISION DE HACIENDA</b>
<b>PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA CARRASCO</b>	<b>REGIDOR INTEGRANTE DE COMISION DE HACIENDA</b>

Sin otro particular por el momento, me despido de usted, enviándole un cordial y afectuoso saludo.

**“Para Bien y para todos “**

*A t e n t a m e n t e*

*La Cruz, Elota, Sinaloa, 29 de Noviembre del 2021*

*EL TESORERO MUNICIPAL*

**LCP. VICTORIANO ZAMORA VAL**

C.c.p. Archivo

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, me permito informarle presidenta que el trienio anterior contemplaba a la contraloría social pero todas estas funciones pasan al órgano interno por eso que el órgano interno pasa a formar parte de este comité

**La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, cuestiona, yo nada más tengo una pregunta, con el comentario que usted hace el Licenciado Ignacio Rodríguez Ayala, el Titular, es nada más el o todo el órgano interno

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, el cómo titular representa al órgano interno, por lo que solo el, formara parte del comité

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, si ya nadie tiene comentarios, solicito a los integrantes de este honorable cabildo, los que estén por la afirmativa de aprobación de la **Propuesta de Integración del Comité de Compras (Comité de Adquisiciones) de este H. Ayuntamiento de Elota 2021-2024**, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **Aprobado** por **Unanimidad**.

**NOVENO PUNTO: ASUNTOS GENERALES**

NO SE REGISTRARON

**OCTAVO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina** : agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **Sexta Sesión de Cabildo, Tercera Ordinaria** para el periodo constitucional 2021-2024, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **1:31 horas** del día **Primero de Diciembre del 2021**

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA SEXTA SESION DE CABILDO, TERCERA ORDINARIA** DE FECHA **1 DE DICIEMBRE DEL 2021**, DE **14 (CATORCE)** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**DAMOS FE**

**C. ANA KAREN VAL MEDINA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**LIC. PEDRO ANTONIO MARTINEZ LOPEZ**  
SÍNDICO PROCURADOR

\*\*\*\*\*

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA SEXTA SESION DE CABILDO TERCERA ORDINARIA** DE FECHA 1 DE **DICIEMBRE DEL 2021**, DE **14 (CATORCE )** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**ENF. MARÍA CORONEL CHAIDEZ**  
PRIMER REGIDOR

**LIC. SIMÓN SANDOVAL ROSAS**  
SEGUNDO REGIDOR

**PROFRA. VANESSA TORRES LÓPEZ**  
TERCER REGIDOR

**L.I. SENDY YAMIRA RODRÍGUEZ LÓPEZ**  
CUARTO REGIDOR

**PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA  
CARRASCO**  
QUINTO REGIDOR

**PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE  
GONZÁLEZ**  
SEXTO REGIDOR

**LIC. OMAR AYALA TERRAZA**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

